



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/8 — NE/31

18/08/23

Octava Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/8)

Ciudad de México, México, 29 de agosto al 1 de septiembre 2023

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Seguimiento al plan de acción 2022-2023 del NACC/WG

3.2 Presentación por parte de los Grupos de Tarea del análisis de Implementación a los elementos de Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU)

MAPA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO (ARIES)

(Presentado por CANSO)

RESUMEN EJECUTIVO

A través de esta nota de estudio se presenta la propuesta de desarrollo del Programa **“Air Traffic Management (ATM) Roadmap for Implementation of Enhanced Services” ARIES** por sus siglas en inglés. Este programa tiene por objetivos apoyar a los ANSPs/Estados de la región en su proceso de planificación a largo plazo.

Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 4.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Segunda reunión de relatores del Grupo de Trabajo para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG/RAP/02) en marzo 2023.

1. Introducción

1.1 Es fundamental la implementación de nuevas tecnologías y un nivel de madurez homogéneo en todos los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSPs) incluyendo interoperabilidad y redundancia de todos los sistemas para hacer frente a los nuevos retos de la industria aeronáutica.

1.2 El programa **“Air Traffic Management (ATM) Roadmap for Implementation of Enhanced Services (ARIES)”**, tiene el objetivo de tener a todos los ANSPs al mismo nivel de madurez intercambiando información aeronáutica de una manera rápida, sencilla, eficiente, transparente y sin fisuras para todos aquellos que operan en el sistema aéreo.

1.3 El proceso contempla la integración de las actividades de desarrollo del programa como parte del proceso ya comenzado por la Oficina NACC de la OACI, en cooperación entre ambas Organizaciones con el objetivo de no duplicar esfuerzos, incrementar la toma de datos, y ser más eficientes y direccionados a los mismos objetivos.

2. Desarrollo De ARIES

2.1 La iniciativa para la creación de ARIES nace bajo la decisión NACC/WG/RAP/02/06 “Creación de una estrategia y mapa de ruta de implantación de la navegación aérea para la Región CAR” de la Segunda Reunión de Relatores/as del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/RAP/02).

2.2 Para el desarrollo de este programa es necesario contar con todos los involucrados del sistema aeronáutico de la región, como los Estados, Proveedores de Servicios de Navegación Aérea (ANSPs), Aeropuertos, las organizaciones internacionales (ACI-LAC, ALTA, CANSO, IATA, OACI, por mencionar algunos), industria y con datos de todos de la región, que permita identificar las actuales necesidades, objetivos regionales, prioridades nacionales y regionales y establecer objetivos a corto, mediano y finalmente a largo plazo.

2.3 Este proceso requiere un esquema que ayude a obtener información precisa que apoye la toma de decisiones, en ese sentido el esquema propuesto es el siguiente:

Infraestructura y servicios

1. Establecer la infraestructura CNS actual por Estado/ANSP y de forma Regional para los servicios de Gestión de Tránsito Aéreo.
2. Establecer la infraestructura actual de Gestión de Tránsito Aéreo.
3. Establecer la infraestructura actual aeroportuaria.
4. Establecer lo servicios ATM y aeroportuarios de los Estados/ANSPs y de la región.

Estadísticas Regionales

2.4 Es fundamental contar con datos individuales y de la región que apoyen la toma de decisiones, por ejemplo:

1. Estadísticas de las operaciones de control de tráfico aéreo y aeroportuarias mínimo de los últimos cinco (5) años.
2. Expectativas de crecimiento anual.
3. Identificación de las necesidades y objetivos nacionales en los cuales se integren todas las partes interesadas.
4. Identificación de los objetivos regionales.
5. Establecer los mecanismos de medición nacional y regional a través de los indicadores Claves de rendimiento, indicados en la versión siete del plan Global de Navegación Aérea.





2.5 Otros elementos claves para el desarrollo de ARIES son:

1. Desarrollo del Recurso humano.
2. Adjudicación de la inversión necesaria para el desarrollo de los proyectos nacionales y regionales que se identifiquen.
3. Establecer los planes de inversión necesarios por ANSP/Estado.

3. Integración entre ARIES y las actividades la Oficina NACC de OACI.

3.1 ARIES se alimentará de forma directa de los “Planes de Navegación Aérea de los Estados”, información de navegación aérea y aeroportuaria que disponga la oficina de la OACI NACC, y consumiendo información de todos los grupos de trabajo de la NACC WG.

3.2 Se ha planificado que los datos obtenidos de los Estados impacten directamente en el desarrollo de ARIES de la siguiente forma:

Actividad		Información que utilizara ARIES
Evaluación de los BBB y elementos ASBU		Identificación de la Infraestructura y servicios actualmente en operación en los Estados y la región
Implementación y medición de los Indicadores Claves de Rendimiento		Establecer las bases operativas actuales y las metas futuras. Satisfacer los requisitos de los Estados y regionales.
Análisis AN-SPA de OACI		Identificación nueva infraestructura Número y expectativas en cuanto al recurso humano Necesidades de entrenamiento Inversión Cronograma de implementación

4. El apoyo de CANSO al desarrollo del Programa ARIES

4.1 El desarrollo de ARIES requiere el compromiso de todos y demanda una continua recolección de datos fundamentales para el desarrollo óptimo de los planes estratégicos de cada ANSP/Estado.

4.2 CANSO tomara los datos que se solicitan en el apartado 2 de la nota de estudio, mismos que los proporcionarán los ANSPs/Estados por medio de la oficina de la OACI en México, los desglosara, analizara, y recopilara la información para desarrollar el plan estratégico por ANSP/Estado. Los planes estratégicos seguirán los lineamientos del GANP, ASBU, BBB y el CATS Global Council.

4.3 CANSO enlazara cada plan estratégico y se encarga en que el conjunto de planes regionales tenga un enfoque integrado, factible, e interconectado.

4.4 CANSO junto con la oficina regional de la OACI en México, revisaran el desarrollo de los planes estratégicos e informaran de los avances durante las reuniones del NACC/WG.

5. Acciones sugeridas

5.1 Se invita a la reunión a:

- a) revisar la información de la presente nota de Estudio;
- b) integrar dentro del proceso de análisis de los Estados de los BBB y elementos ASBU, la retroalimentación necesaria a CANSO para apoyar en el desarrollo de ARIES;
- c) participar en la evaluación continua del desarrollo del programa;
- d) apoyar las actividades planteadas por el programa;
- e) finalmente se solicita a la Oficina NACC de la OACI mantener la coordinación y trabajo conjunto entre ambas Organizaciones para evitar actividades duplicadas y maximizar el beneficio de la región; y
- f) Cualquier otra actividad requerida.